



A todos los clubes FEAECE

Valencia, 20 de julio de 2013

Por acuerdo de Junta Directiva, es mi obligación como secretario en funciones convocar elecciones a la Presidencia de la FEAECE así como a los cargos de Secretario, Tesorero y a aquellos más (Vicepresidente y Vocales) que quisiesen presentarse.

Las condiciones para ser elector, así como candidato son ser mayor de edad y pertenecer a un club que este federado con una antigüedad mínima de un año.

El plazo de exposición del censo electoral será de una semana a contar desde la fecha de su publicación en la página web de la FEAECE.

El plazo de presentación de candidaturas será de 20 días naturales a contar desde la publicación de esta comunicación.

El día 11 de Agosto de de 2013, en las instalaciones del Club de Agility Naquera Dog's se establecerá el colegio electoral para ejercer el derecho a voto.

Actuara como secretario de la Junta Electoral el que esta ejerciendo ahora mismo en funciones, levantando actas de las reuniones y acuerdos que esta Junta Electoral tuviese que realizar o tomar.

Atentamente

Antonio Torregrosa Gómez
DNI 22636316 S
Secretario en funciones